



C I R C U L A R CSJCUC17-278

Fecha: lunes, 23 de octubre de 2017
Para: **PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA**
De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Asunto: **"ALCANCE CIRCULAR EJC-156 y CSJCUC17-220 - CANCELA EVENTOS – PROGRAMA DE FORMACION ESPECIALIZADA EN EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD"**

En atención a la Circular EJC17-212 del 13 de octubre de 2017, suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", se permite informar que las actividades académicas programadas en la mencionada circular serán reprogramadas.

Lo anterior, por circunstancias de orden mayor, derivadas del actual para de los empleados de la aerolínea de Avianca desde el mes de septiembre, situación que dificulta el traslado de los formadores y asistente de las actividades programadas. Una vez se determinen las nuevas fechas, las mismas serán oportunamente comunicadas a través de la correspondiente circular.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con la profesional Paola Andrea Camargo Gutiérrez, Coordinadora Académica del área Penal de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el PBX 3550666 Ext.6406 o en el correo electrónico areapenalescuelajudicial@gmail.com.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Lo anunciado en dos folios

JASS/mcu

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4



CIRCULAR EJC17-212

**PARA: PRESIDENTES Y PRESIDENTAS GRUPOS SECCIONALES DE APOYO
PRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS**

**DE: MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"**

ASUNTO: ALCANCE CIRCULAR EJC17-156 – CANCELA EVENTOS – PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

FECHA: 13 de octubre de 2017

Apreciados doctores y doctoras,

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo del Plan de Formación de la Rama Judicial 2017, se permite dar alcance a la circular EJC17-155, en el sentido de informar que las actividades académicas que se describen a continuación serán reprogramadas:

ACTIVIDAD ACADÉMICA	INICIA	FINALIZA	SEDE
Curso de Formación Especializada			
Argumentación Judicial	19 oct. 2017	20 oct. 2017	Bogotá
Técnicas de Oralidad	26 oct. 2017	27 oct. 2017	Santa Marta
Suspensión condicional de la Ejecución de la Pena por Grave Enfermedad.	16 nov. 2017	17 nov. 2017	Cali
	16 nov. 2017	17 nov. 2017	Medellín
	30 nov. 2017	1º dic. 201	Bogotá



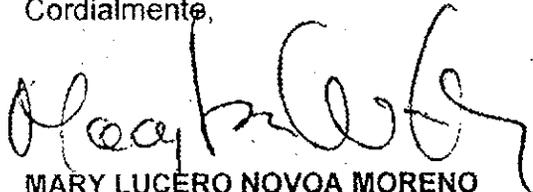
CIRCULAR EJC17-212

Hoja No. 2

Lo anterior, en razón a las situaciones de orden mayor, derivadas del actual paro de los empleados de la aerolínea de Avianca desde el mes de septiembre, situación que dificulta el traslado de los formadores y asistentes de las actividades programadas. Una vez se determinen las nuevas fechas, las mismas serán oportunamente comunicadas a través de la correspondiente circular.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con la profesional Paola Andrea Camargo Gutiérrez, coordinadora académica del área Penal de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el PBX 3550666 Ext. 6406 o en el correo electrónico areapenalescuelajudicial@gmail.com.

Cordialmente,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Paola Camargo
Aprobó: Erika Méndez